

ACTA N° 010 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES DEL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA FÁBRICA DE FIBROYESO EN OREJO, EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 2012

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas del día uno de febrero de dos mil doce, se reunió la Comisión de investigación sobre las actuaciones del Gobierno de Cantabria para la instalación de una fábrica de fibroyeso en Orejo, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista), Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón (del Grupo Parlamentario Popular), Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (del Grupo Parlamentario Regionalista) e Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Palacio García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo (del Grupo Parlamentario Socialista).

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.

Previa deliberación de los miembros de la Comisión, SE ACUERDA modificar el Plan de trabajo en los siguientes términos:

1. En primer lugar, el Presidente informa de las dificultades habidas para localizar y convocar a D. Max Fischel Mora y a D. Mario Aniceto Esquivel Pacheco con objeto de que comparecieran ante la Comisión los días 2 y 8 del actual mes de febrero respectivamente y, en consecuencia, SE ACUERDA: suspender las sesiones de la Comisión convocadas para tales fechas y recabar de la Presidencia de la Cámara nueva citación de los mismos.

2. Visto el escrito de la Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en la Comisión de Investigación, Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón, solicitando la comparecencia ante la citada Comisión de D. Sebastián Tena Pujol, SE ACUERDA: autorizar e incorporar al Plan de Trabajo la comparecencia de D.

Sebastián Tena Pujol, el día 15 de febrero, a las 11:30 horas, como segundo punto del orden del día de la sesión convocada en la citada fecha, al objeto de dar testimonio sobre los contactos establecidos, formales e informales, entre los representantes de organismos de la Comunidad Autónoma de Cantabria y los socios privados para la instalación y desarrollo del proyecto industrial de GFB en Orejo, así como los acuerdos alcanzados y las gestiones y deliberaciones efectuadas en el seno del Consejo de Administración de GFB Cantabria; así como aquellas cuestiones que guarden relación directa con el objeto de la Comisión.

Se levanta la sesión a las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE,